

## R E S U M E N I N F O R M A T I V O

Coordinación General de Comunicación Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México

Lunes 17 de junio de 2024

### JEFE DE GOBIERNO DE LA CDMX

#### IMPULSO PARA TERMINAR EL BACHILLERATO

**BUSCAN QUE 150 MIL CAPITALINOS TERMINEN ESTUDIOS DE PREPA.** De casa en casa y a través de carteles y volantes distribuidos en el Metro, las autoridades capitalinas han emprendido una campaña, para que 150 mil personas de 15 años en adelante concluyan su bachillerato y con ello, lograr que en la capital el grado promedio de escolaridad sea de 12 años. Para cumplir con esa meta, la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (Sectei), el Subsistema de Educación Comunitaria Pilares, el Instituto de Educación Media Superior (IEMS) y la Dirección de la Carrera Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) cuentan con diversas modalidades, a través de las cuales pueden cursar y obtener su certificado, las personas interesadas en concluir sus estudios de ese nivel escolar. En conferencia, la titular de la Sectei, Ofelia Angulo, explicó que en la campaña se difundirán tales modalidades que consisten en el Bachillerato en Línea Pilares, el Bachillerato Policial, el Examen Único Escuela Media Superior (EMS), el EMS proceso modular y la semipresencial del IEMS, ... "Queremos invitar a toda la población a terminar el bachillerato, quienes no han iniciado, que ingresan al bachillerato, quienes ya han realizado estudios, pero no lo han culminado, que lo culminen para que sigamos avanzando a la Ciudad", dijo el **jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES. Uni. 19, Jor. 36, Exc. 27, Pre. 5, Sol. 19, Raz. 15, 24 Hrs. Met. 9, Chi.1-2, Grá. 2**

#### LAS IRREGULARIDADES EN BARES

**ADVIERTE BATRES "MEDIDAS RIGUROSAS"; PONEN MIRA EN BARES.** Después de que autoridades capitalinas clausuraron bares de la Alcaldía Cuauhtémoc por presuntamente violar la ley, el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, afirmó que se aplicarán "medidas rigurosas" para evitar que sigan incurriendo en irregularidades. La advertencia llegó luego de que agentes realizaron operativos en bares de la Plaza Madero, Centro Histórico y en la Calle Xocongo, de la Colonia Tránsito, en donde se registró sobrecupo y se permitía la venta y consumo de bebidas alcohólicas a menores de edad. **BATRES** celebró que se frenaran estos festejos ante el riesgo que representan para los asistentes y se quejó de que empresarios permitieran que se realicen estas actividades. Aunque no ofreció detalles sobre las consecuencias que habrá por estos casos ni informó si ya están en curso los procesos penales contra los dueños de estos inmuebles, afirmó que aplicarán la ley. "Se van a tener que aplicar sanciones, son cosas muy delicadas, no es una cuestión simplemente de violación a una norma administrativa, se pone en riesgo la integridad física y hasta la vida de jóvenes; entonces, ahí vamos a tener que tomar medidas rigurosas, ejercer todo el peso de la ley contra aquellos que incurran de manera irresponsable en este tipo de prácticas", dijo. **El Mandatario capitalino** añadió que prevén operativos permanentes para revisión de bares y centros nocturnos. **Ref. 8-Cd. Uni. 18**

## **RIESGOS ANTE NEGOCIOS SECRETOS**

**OPERAN EN LA CIUDAD AL MENOS 4 MIL BARES CLANDESTINOS: HELKING AGUILAR.** En la Ciudad de México operan alrededor de 4 mil bares clandestinos, más del doble de los formales, ante la omisión de las autoridades para cerrarlos, aun cuando representan un riesgo para la integridad de sus asistentes, denunció el presidente de la Asociación Nacional de la Industria de Discotecas, Bares y Centros de Espectáculos (Anidice), Helking Aguilar. La gran cantidad de requisitos a cumplir para obtener un permiso de funcionamiento como establecimiento de impacto zonal es muy difícil, porque se debe contar con el uso de suelo que permita la operación de un bar, centro nocturno o discoteca. Además de cumplir con una serie de requerimientos en materia de protección y seguridad, como arcos detectores de metales o elementos de seguridad privada capacitados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana, por lo que es más fácil hacerlo clandestinamente. De acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), sólo siete negocios que operan como antros, centros nocturnos o casas de apuesta han solicitado su registro al Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles en esta administración. En entrevista, el titular de la dependencia, Fadlala Akabani, detalló que cuatro hicieron el trámite en 2019 y tres el año pasado. Negocios vecinales. A su vez, el **jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, aseguró que se mantendrán de manera permanente los operativos en bares y centros nocturnos para verificar que cumplan con la normatividad y se garantice la seguridad de los asistentes, por lo que llamó a los empresarios a que cumplan con la ley y evitar la aplicación de sanciones. **Jor. 35, Exc. 26-C, Cró. 14, Pre. 1-3, Sol. 17, Her. 13, 24 Hrs./7, Grá. 2, Bas.12.**

### ***BATRES DARÁ INFORME POR SU PRIMER AÑO DE GESTIÓN***

**ALISTA BATRES INFORME POR UN AÑO DE GOBIERNO.** El próximo jueves 27 de junio a las 10:00 horas en el Monumento a la Revolución, el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES GUADARRAMA** dará un informe de su primer año de gestión. En conferencia de prensa, el mandatario recordó que este domingo 16 de junio de 2024 cumplió un año al frente del Gobierno de la Ciudad de México y comentó que la felicitación para él será doble pues es papá también. Se ejercerá todo el peso de la ley contra bares que ponen en riesgo a jóvenes: **MARTÍ BATRES.** “Tomé posesión como **Jefe de Gobierno** el 16 de junio de 2023 y, a lo largo de este año, hemos trabajado en todos los frentes, vamos a hacer un informe el próximo jueves 27 de junio a las 10:00 de la mañana en el Monumento a la Revolución, están cordialmente invitados, y vamos a hablar de un montón de cosas que hemos hecho en materia de orden urbano, movilidad, obras y, especialmente en temas de política social, bienestar social, hay muchas cosas que comentar”. **BATRES GUADARRAMA** dijo que aún tiene muchas metas que se propuso, algunas de las cuales ya ha cumplido además de que se han concretado muchas cosas que estaban en proceso además de agregar nuevas iniciativas y nuevos procesos de transformación social en la Ciudad de México. **Pre. 3**

### ***EXPROPIACIÓN DE INMUEBLE***

**EXPROPIARÁ GCDMX EDIFICIO PARA MUSEO.** Un edificio fue ocupado por indígenas durante muchos años, que se ubica en la alcaldía Cuauhtémoc, ahora será adquirido o expropiado por el Gobierno de la Ciudad de México, anunció el **mandatario capitalino, MARTÍ BATRES.** **Basta/10**

## LA CAPITAL, PRIMERA EN DISPERSIONES

**DESTACA LA CDMX EN DESAPARICIONES.** La Ciudad de México se mantiene entre las primeras tres entidades con más desaparecidos, sólo después de Jalisco y el Estado de México. Hasta el 23 de mayo, la Capital del País registraba 3 mil 688 casos. Esta cifra incluye los ajustes del censo nacional dado a conocer en marzo, en el que autoridades aseguraron haber realizado búsquedas casa por casa y confronta con bases de datos. Hasta julio de 2023, por ejemplo, la CDMX tenía dadas de alta 4 mil 461 personas sin localizar. La cifra se redujo en 773 casos actualmente; sin embargo, esta disminución sólo hizo que descendiera del segundo al tercer lugar. **MARTÍ BATRES, Jefe de Gobierno**, presumió en su momento que la metodología con la que su gestión realizó el censo fue replicada en otras entidades y que, además, encontraron que en el 93 por ciento de los casos no había ausencias relacionadas con delitos. Sin embargo, no precisó cuántas personas fueron halladas con el mecanismo que su Administración usó. **Ref. 1-Cd.**

## MODIFICACIÓN A LEY DE TURISMO DEL DISTRITO FEDERAL

**AVANZA REGULACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO.** Con el objetivo de actualizar el marco normativo que regula la planeación, diseño, ejecución, fomento y promoción de la actividad turística local, el Congreso de la Ciudad de México modificó la denominación, reformó y adicionó diversas disposiciones de la Ley de Turismo del Distrito Federal. Es decir, con esta reforma se fomenta el turismo en la capital y atienden problemáticas como la gentrificación, el incremento desmedido de las rentas, los altos niveles de inseguridad, la competencia desleal y la falta de equidad fiscal, precisó la diputada Frida Jimena Guillén Ortiz (PAN), presidenta de la Comisión de Turismo... Al respecto, el diputado Javier Ramos Franco (Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad) indicó que esta reforma beneficia en el ámbito social, económico y cultural; mientras que la legisladora María Guadalupe Morales Rubio (MORENA) reconoció la participación de todos los actores del sector turístico, las autoridades y el **jefe de Gobierno**, en un paso más para la seguridad de los usuarios de estas plataformas. **Pre. 4**

## HABLA ALCALDESA ELECTA POR CUAUHTÉMOC

**CON SHEINBAUM, BRUGADA Y VÁZQUEZ, DIÁLOGO Y COOPERACIÓN PARA CONSTRUIR UNA CUAUHTÉMOC SIN FEMINICIDIOS: ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA.** La alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, revela que tiene la máxima disposición para trabajar junto a la próxima presidenta de la República y jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum y Clara Brugada para construir una demarcación libre de feminicidios, abusos y maltrato a las mujeres, ya que su prioridad es el trabajo en conjunto por el bien de los habitantes del “corazón del México” y dejar atrás las campañas políticas, pleitos, competencias y rencillas que se presentaron durante las jornadas electorales. En entrevista con La Crónica de Hoy, la alcaldesa electa narra está dispuesta a reinventarse y construir un plan de trabajo que tenga como finalidad, que se detengan los altos niveles de incidencia delictiva ... Previo al triunfo, Rojo de la Vega acusó a la actual administración de la alcaldía Cuauhtémoc y a su personal de trabajar para la campaña de la excandidata derrotada, Catalina Monreal, además, a Ricardo Monreal y a su familia de desviar recursos económicos del Gobierno de Zacatecas y de la demarcación para impulsar a la morenista, sin embargo, el alcalde Raúl Ortega invitó a la ganadora a recorrer el edificio delegacional e iniciar un proceso de transición cordial; lo que refuerza el compromiso de Alessandra de dejar a un lado los partidos, preferencias políticas y conflictos, con el fin de no tomar una demarcación ingobernada, lejana y sin rumbo. Cuando Ortega tomó posesión, luego del abandono de Sandra Cuevas, el **jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, nombró a Cuauhtémoc como una alcaldía aliada con la Cuarta Transformación, hecho que no importó para Rojo, ya que en el encuentro, no hubo lugar para hablar de rencillas o irregularidades, lo que hizo que el tema más importante fuera la ejecución de acciones que abracen a los habitantes de las 33 colonias y esclarecer las presuntas ilegalidades que cometió la exedil antes de irse a competir por un puesto al Senado de la República. **Cró. 12-13.**

## GÉNEROS DE OPINIÓN SOBRE JEFE DE GOBIERNO

**POLÍTICA ZOOM**, por Ricardo Raphael. **BARAJEANDO NOMBRES PARA EL GABINETE.** Esta semana, la virtual presidenta electa presentará a las personas que van a acompañarla en su gobierno. Sus nombres serán una señal definitiva sobre el perfil profesional que Claudia Sheinbaum impondrá para el arranque de su mandato. El primer funcionario ya confirmado en su cargo, es el actual secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O. Suena fuerte **MARTÍ BATRES** para Trabajo y Ernestina Godoy para la Consejería Jurídica de la Presidencia, así como Omar García Harfush, quien se incorporaron al gabinete como secretario de Seguridad. **Mil. 2.**

**ENTRE CIUDADES**, por Salvador Guerrero Chiprés. **CIUDADANÍA Y 28 AÑOS DE LA CRÓNICA**. Gobernaba Ernesto Zedillo, el Presidente con mayor votación proporcional del padrón de la historia de las elecciones competidas e institucionalmente vigiladas después de la crisis múltiple de 1994. Él me entregó el Premio Nacional de Periodismo por un trabajo semejante a los habitualmente publicados por La Crónica, especialmente en cultura, divulgación científica e histórica, lo cual ha distinguido al diario fundado por Jorge Kahwagi Gastine en 1996 en un empeño y compromiso inalterable con una diversidad democrática y editorial de la cual soy uno más de los privilegiados beneficiarios. Claudia Sheinbaum Pardo, histórica primera Presidenta, y Brugada son las principales representantes del Obradorismo, donde figuras como la de **MARTÍ BATRES GUADARRAMA** que cumplió ayer un año al frente del gobierno de la CDMX, son inevitablemente centro de un debate permanente de una ciudadanía cuya mayoría fue confirmada en la elección del 2 de junio, aun cuando de la precisión programática de su destino institucional asignado conoceremos hasta dentro de un par de meses. **Cró. 15.**

**A LA SOMBRA**. La Fiscalía General de Justicia del Estado de México, encabezada por José Luis Cervantes, emitió una orden de aprehensión contra Herrejón Caballero el 30 de mayo. Sin embargo, debido a que asistió a la boda de su hijo en Italia, se solicitó la emisión de una ficha roja para su captura internacional. Manuel Herrejón Suárez, hijo del empresario y cercano a Alito Moreno, es el director ejecutivo de Masari Casa de Bolsa. Esta entidad financiera está bajo investigación judicial por presunto lavado de dinero. La boda de. Después de que las autoridades capitalinas dieran por cerrado el caso de agua contaminada en la alcaldía Benito Juárez, en la Ciudad de México, sin una explicación clara para los afectados, ahora habitantes de la alcaldía Gustavo A. Madero atraviesan por miedo e incertidumbre al recibir también agua con olor a combustible, situación que se agravó la noche del pasado 11 de junio. Al respecto, Pemex y Protección Civil informaron que el origen del problema fue una toma clandestina de turbosina, pero aunque ya se habría atendido el problema, el contaminante tardará semanas en limpiarse del suministro. ¿Y **MARTÍ BATRES** qué dice? Seguramente es un ataque de los conservadores. **Sol. 2.**

**ALTAVOZ**, por Salvador Guerrero Chiprés. **CEGUERA Y CLARA MIRADA**. No hay peor ciego que el que no quiere ver. Aplica para recordarnos siempre la conveniencia de estar alerta respecto de aquello distinto, incluso contrario, de lo esperado o deseado. "Ceguera de taller" es una expresión semejante, utilizada para referirse a la inhabilidad de distinguir lo sucedido en nuestro entorno cercano respecto de aquello ocurrido a otras personas y en otros espacios. La oposición padeció ese mal cuando confundió opiniones de las personas de círculos cercanos con las del conjunto de la sociedad no y su equipo, quienes creyeron salvarse si estuvieran aliados con sus adversarios ideológicos fundamentales. **MARTÍ BATRES** en cambio, ha destacado por no padecerla; cumple un año al frente del gobierno de la CDMX después de la decisión con mirada histórica, contundentemente exitosa, de Claudia Sheinbaum para separarse del cargo a mitad de junio del 2023. **Bas. 13.**

## **GOBIERNO Y SEGURIDAD**

### **SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA**

**BRINDAN SEGURIDAD ¡Y EQUINOTERAPIA!** Jinetes y caballos se abren paso en los lugares donde elementos y patrullas no pueden acceder. Se trata de la Unidad de Policía Metropolitana Montada de la Ciudad de México, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). Con más de 100 años de historia, la modernización ha respetado su necesaria prevalencia. Está conformada por 150 policías operativos y más de 400 caballos; las duplas están capacitadas para cumplir encomiendas de seguridad, que van desde combatir la tala ilegal, evitar asentamientos irregulares hasta vigilar parques. Además, tienen otra faceta relacionada a la salud: dar equinoterapias. "Aquí en la Ciudad de México (zonas urbanas) no somos tan notorios, pero en todas las alcaldías que tienen esa parte rural sí somos conocidos. Sobre todo, en el Bosque de Tlalpan, Los Dinamos, Chapultepec, pero de que somos conocidos, somos conocidos", defiende el suboficial Angélica Cruz Ayala, encargado de los centros de equinoterapia. La Policía Montada también participa en tareas de custodia en centros penitenciarios, ayudan con la vigilancia en eventos deportivos, sociales y artísticos, como partidos de fútbol y conciertos, e incluso se les puede ver en Garibaldi o en la Alameda Central vestidos de charros. Cuando tienen alguna asignación, los caballos son llevados en un vehículo especial de traslado, con alimento, agua y un veterinario que está pendiente en caso de algún imprevisto. Agente y equino son un equipo dirigido por el uniformado. Lo complejo es cuando el caballo se cansa o se estresa, pero la capacitación que tiene tanto jinete como su compañero animal hacen posible que cumplan con las misiones, refirió Cruz Ayala. **Ref. 6, Met.4.**

**EN FAMILIA Y CON VARIADAS VIANDAS FESTEJARON CAPITALINOS A LOS PAPÁS.** Con una carne asada, carnitas o barbacoa en casa; un desayuno en un restaurante; una cerveza, un curado o un pulque con los amigos; una ida al cine o compartir una torta y un refresco en un parque o deportivo, familias capitalinas festejaron a los papás en su día. A diferencia del 10 de mayo, restaurantes y cafeterías del Centro Histórico y Polanco no registraron una gran afluencia para el desayuno o la comida, por lo que los papás, abuelos y tíos acompañados de sus familiares ingresaron sin problema. Las filas se observaron en locales de mercados públicos para comprar un buen corte para asar y disfrutar en casa, así como lugares de venta de carnitas, barbacoa, chicharrón, nopales y gorditas para acompañar el platillo principal. En tiendas al mayoreo hubo una gran demanda de alimentos preparados, como pollo en mole, costillitas a la barbacoa, alitas, pollos rostizados, pasta con pollo o camarones, ensaladas, fresas con crema y pasteles. Las plazas comerciales registraron una afluencia normal, de acuerdo con trabajadores y personal de seguridad privada, pues, dijeron: la celebración del Día del Padre no jala tanto como el de las Madres, pero la gente aprovecha para visitar tiendas o ir al cine. Cadenas de cines ofrecieron diversos combos para festejar a los papás, que incluyeron dos boletos, unas palomitas, uno o dos refrescos grandes, con precios que iban desde 230 pesos hasta 370, de acuerdo con el tipo de sala y formato para ver las películas. **Jor. 37.**

**CAEN 3 POR AGRESIÓN CONTRA REPORTERO.** Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a tres valet parking, por presuntamente golpear a un reportero y a su hijo, cuando intentaban ingresar a un restaurante en la alcaldía Cuauhtémoc. En una tarjeta informativa, la SSC indicó que los uniformados fueron alertados de un reporte de riña en un establecimiento de venta de mariscos, en la colonia Obrera. Al llegar, hicieron contacto con un ciudadano de 60 años de edad, quien refirió que cuando ingresaba al estacionamiento del lugar, el trabajador le ofreció reparar el daño que su camioneta presenta en la parte frontal. Al negarse, detalló la SSC, lo comienzan a agredir física y verbalmente; en ese momento, su hijo de 21 años descendió y también fue agredido por las tres personas que estaban en el sitio. Paramédicos valoraron a los denunciantes, quienes no requirieron traslado a un hospital. **Exc. 27.**

**ATACAN A GOLPES A PERIODISTA Y A SU HIJO.** De manera impune, tres trabajadores de Valet Parking que se dedican a lavar automóviles y a reparar daños en el restaurante El Camarón Guasaveño, localizado en la Avenida Fray Servando, casi esquina con Bolívar, alcaldía Cuauhtémoc, golpearon al periodista Víctor Sandoval y a su hijo, solo porque no quiso que le asearan el vehículo. Al intervenir la policía uniformada de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, los agresores fueron detenidos y remitidos ante las autoridades ministeriales y en las próximas horas se determinará su situación jurídica. En atención a una denuncia ciudadana, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a tres sujetos que posiblemente agredieron física y verbalmente a dos personas que intentaban ingresar a un restaurante, en la alcaldía Cuauhtémoc. **Pre. 30.**

**SALVAN A MUJER QUE PRETENDÍA SUICIDARSE.** Efectivos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) y de Protección Civil del Sistema de Transporte Colectivo Metro, auxiliaron a una mujer que intentaba lanzarse a las vías, en la estación Garibaldi de la Línea 8. Presentaba crisis nerviosa y, al parecer, tenía la intención de atentar contra su vida, por lo que, de manera inmediata, activaron el protocolo Salvemos Vidas. **Bas. 28.**

**CAE VERDUGO DE ESTUDIANTES.** Agentes de Inteligencia de la Secretaría de seguridad Ciudadana capturaron a Juan Carlos Rodríguez Ventura, de 48 años, el delincuente que fue captado en video propinando una golpiza a un estudiante autista de la Universidad Metropolitana de Xochimilco para asaltarlo. Luego de tomar conocimiento de los hechos, personal de la SSC de la Ciudad de México, realizaron trabajos de investigación e identificaron un vehículo color blanco en el que el asaltante huyó después de agredir al joven al que despojó de sus pertenencias, por ello se realizó el análisis de las cámaras de videovigilancia de los Centros de Control y Comando C2 y C5, hasta que se localizó en calles de la alcaldía Coyoacán. **Bas. 28.**

**TOPA CON PATRULLA.** El invadir un carril de contraflujo en el cruce del Eje 3 y el Congreso de la Unión, en la colonia Belisario Domínguez, en Gustavo A. Madero, provocaron que un automovilista chocara contra una patrulla. Aunque resultó ileso, el conductor terminó detenido. **Grá. 6.**

**CAE POR EXTORSIÓN.** Ricardo N, presunto integrante de La Unión Tepito, fue detenido en flagrancia por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. De acuerdo con información preliminar, el detenido estaría involucrado en la venta de droga y extorsión de comerciantes, sobre todo en Eje Central, en el Centro Histórico. "Al parecer forma parte de un grupo delictivo generador de violencia en la zona centro de la Ciudad", indicó la SSC. Ricardo N estará al mando de El Huguito, uno del presunto líder de dicha agrupación y quien se encuentra recluido. **Met. 2.**

**LO HALLAN SIN VIDA EN PASILLOS DE LA CEDA.** Un hombre, de unos 45 años, en situación vulnerable falleció en la letra I de la zona de frutas y legumbres en la Central de Abasto, en la Alcaldía de Iztapalapa. De acuerdo con reportes policiales, personas encontraron al hombre aparentemente dormido en el Pasillo de Descarga I, Pasillo 4, San José pero al ver que no se movía reportaron a las autoridades. Al revisarlo, elementos de Protección Civil detectaron que ya no contaba con signos vitales sin que se le observará una lesión aparente por lo que se desconoce la causa de su muerte. **Met. 2.**

**MADRUGAN Y RAFAGUEAN A CONDUCTOR EN LA GAM.** Durante la madrugada del domingo un hombre que circulaba en un automóvil por calles de la colonia Guadalupe Tepeyac, de la alcaldía Gustavo A. Madero, perdió la vida tras ser baleado en múltiples ocasiones por sujetos que viajaban en otro vehículo. Fue alrededor de las 2:00 horas, cuando la víctima conducía un vehículo modelo Beetle Volkswagen, por la calzada de Guadalupe, donde fue alcanzado por al menos dos sujetos, quienes, al parecer, viajaban en la motocicleta. Al emparejarse con el auto del hombre los agresores le descargaron sus armas de fuego. **Grá. 9.**

**ENCUENTRAN A UN CICLISTA COLGADO.** Macabro hallazgo realizaron automovilistas que circulaban durante la madrugada por el Circuito Interior, al descubrir el cuerpo de un hombre colgado de un muro de contención, por lo que inmediatamente llamaron al 911 para dar aviso a las autoridades. El espeluznante hallazgo se dio en Circuito Interior y Paseo de la Reforma, en la colonia san Miguel Chapultepec Primera Sección, en la alcaldía Miguel Hidalgo, a la altura de la Estela de Luz, donde los conductores descubrieron a un hombre con casco de ciclista colgado con una soga del puente. **Bas. 28.**



## **FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA**

**A PROCESO, ADOLESCENTE QUE PRESUNTAMENTE PARTICIPO EN ATAQUE A ROJO DE LA VEGA.** Un juez especializado en justicia penal para adolescentes vinculó a proceso a Derek Usiel N por su presunta participación en la agresión contra la hoy alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, cometida la noche del 11 de mayo en la colonia Peralvillo. En la continuación de la audiencia inicial, donde no estuvieron presentes los abogados de la víctima, el agente del Ministerio Público le imputó los delitos de feminicidio en grado de tentativa y portación de arma de fuego exclusiva del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea. Los videos y fotos presentados por los asesores jurídicos del menor de 16 años no fueron suficientes para lograr su liberación, por lo que el impartidor de justicia impuso un plazo de un mes para el cierre de la investigación complementaria. El asesor Miguel Ángel Segura confió en que en dicho lapso se contarán con más pruebas para demostrar la inocencia del estudiante de preparatoria, quien quedó en internamiento preventivo. El tercer detenido por su presunta participación en dicho atentado perpetrado en la calle Francisco Tamagno no tiene nada que ver y se le aprehendió el 10 de junio por la declaración de un tercero, cuando se encontraba en su casa, en Tecámac, estado de México, aseguró. Además, se le imputa el delito de portación de arma de fuego, cuando la Fiscalía General de Justicia no demostró su existencia y ahora dice que fue en calidad de copartícipe, pero no ha sustentado su dicho. De acuerdo con las investigaciones ministeriales y la declaración de Juan David N, quien habría realizado los disparos a la camioneta de Rojo de la Vega, el menor habría conducido la motocicleta en la que se transportaron los autores materiales y en la cual huyeron. **Jor. 36.**

### **ALCALDÍAS CUAUHTÉMOC E IZTAPALAPA CON MÁS DELITOS SEXUALES.**

En lo que va del año, Cuauhtémoc e Iztapalapa concentran el mayor número de delitos sexuales en la capital. De acuerdo con las estadísticas delictivas de la Fiscalía General de Justicia Ciudad de México (FGJCM), entre las dos alcaldías suman mil 147 conductas de este tipo con corte a abril las cuales abarcan violación, abuso, acoso, estupro, corrupción de menores, incesto, o la tentativa de los anteriores. De esta forma, únicamente en esas dos demarcaciones de las 16 que tiene el centro del país, se han registrado el 33.4 % de ilícitos contra la libertad sexual de las personas en la entidad, pues en esos cuatro meses se cometieron tres mil 428. Por el contrario, una alcaldía donde se cometieron mucho menos de estas conductas, es Cuajimalpa, con solamente 51, es decir, 1.4 % del total. Este patrón geográfico también se repitió el año pasado pues durante el mismo tiempo las dos alcaldías concentraron un porcentaje muy cercano en los primeros cuatro meses. Sin embargo, la incidencia total en la Ciudad de México, va a la baja en este 2024, pues el total que se registró en ese periodo en 2023, fue de tres mil 826. El delito específico más cometido de los que comprende este rubro, es el abuso sexual, alrededor de un tercio de los casos denunciados corresponde a esta conducta, la cual es castigada con prisión de uno a seis años. **Bas.31.**